

Tipo Modalidad	56	IN 3 PLAN DE MEJORAMIENTO	
Formulario	400	FIA 3 PLANES DE MEJORAMIENTO: ENTIDADES	
Maneja Informe	11		
Detalle	1178		
Fecha	2017/04/20		
Periodicidad	6	TRIMESTRAL	

ID	0 PLANES DE MEJORAMIENTO-ENTIDADES				0 PLANES DE MEJORAMIENTO-ENTIDADES				0 PLANES DE MEJORAMIENTO-ENTIDADES				0 PLANES DE MEJORAMIENTO-ENTIDADES				0 PLANES DE MEJORAMIENTO-ENTIDADES					
	4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48	52	56	60	64	68	72	76			
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO MALLAZO	DESCRIPCIÓN DEL MALLAZO	CATEGORÍA MALLAZO	ACCIÓN DE MEDIDA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PARO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN		
1	FIA_1	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	En la herramienta SIREC, formulario F-6 "Indicadores de Gestión", la información está incompleta, por cuanto sólo presentan dos (2) indicadores para proyectos de inversión, mientras que en el Plan de Acción Institucional del 2014 cuenta con 56 indicadores, adicionalmente los dos indicadores reportados no concuerdan con lo establecido en el Plan de Acción Institucional.	1 - No hay una instrucción o lineamiento frente al diligenciamiento del formulario "F-6 Indicadores de Gestión". 2 - El F-6 no fue diligenciado de conformidad con lo observado por la comisión auditora. Los indicadores de gestión habían sido ya registrados en el F-4.	Fortalecer el conocimiento para el diligenciamiento del SIREC	Documento	1	2015/12/01	2016/01/29	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó la consulta a través de correo electrónico a los funcionarios responsables en la Contraloría General de la República - CGR del sector para saber si existía algún manual, guía o instructivo que pudiera especificar el diligenciamiento de los formularios de la cuenta fiscal.
2	FIA_2	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	En la herramienta SIREC, formulario F-6 "Indicadores de Gestión", la información está incompleta, por cuanto sólo presentan dos (2) indicadores para proyectos de inversión, mientras que en el Plan de Acción Institucional del 2014 cuenta con 56 indicadores, adicionalmente los dos indicadores reportados no concuerdan con lo establecido en el Plan de Acción Institucional.	1 - No hay una instrucción o lineamiento frente al diligenciamiento del formulario "F-6 Indicadores de Gestión". 2 - El F-6 no fue diligenciado de conformidad con lo observado por la comisión auditora. Los indicadores de gestión habían sido ya registrados en el F-4.	Fortalecer el conocimiento para el diligenciamiento del SIREC	Documento	1	2016/01/15	2016/02/10	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se diligenció la información del Formulario F-6 Indicadores de gestión de acuerdo con las instrucciones dadas por la CGR.
3	FIA_3	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	En la herramienta SIREC, formulario F-6 "Indicadores de Gestión", la información está incompleta, por cuanto sólo presentan dos (2) indicadores para proyectos de inversión, mientras que en el Plan de Acción Institucional del 2014 cuenta con 56 indicadores, adicionalmente los dos indicadores reportados no concuerdan con lo establecido en el Plan de Acción Institucional.	1 - No hay una instrucción o lineamiento frente al diligenciamiento del formulario "F-6 Indicadores de Gestión". 2 - El F-6 no fue diligenciado de conformidad con lo observado por la comisión auditora. Los indicadores de gestión habían sido ya registrados en el F-4.	Fortalecer el conocimiento para el diligenciamiento del SIREC	Documento	1	2016/01/15	2016/02/10	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se estableció que el gestor T-16 de la OAP, sea la persona responsable de consultar y verificar la información reportada en el Rendición de Cuentas a la CGR a través del SIREC.
4	FIA_4	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Se evidenció información incompleta en el expediente contractual, no se reportó la documentación correspondiente a la carpeta 5 del Contrato 130 de 2013.	La información del contrato fue entregado por el área responsable (Oficina de Contratos) pero ésta no fue incorporada en la carpeta 5 de gestión contractual No. 130 de 2013.	Garantizar el orden y contenido de las carpetas físicas y virtuales de los expedientes de gestión.	Documento	1	2015/12/01	2016/03/31	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se hizo la verificación de la información contenida en las carpetas, respectivamente de los expedientes de contratos que están bajo la supervisión de la OAP. Se hizo entrega de las carpetas de OCA, y MPEC, y la revisión de las carpetas de rendición de cuentas que existían antes del 2015. Los expedientes se entregaron a gestión documental el 28 de enero de 2016.
5	FIA_5	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	No se evidenció la utilización de la herramienta SIGI en toda su integridad durante la vigencia 2014, como se constató en las pruebas de seguimiento realizadas al Plan de Acción Institucional y al Plan Operativo Anual POA de la DPE, SAS y DSI en donde no se evidenciaron los soportes de los resultados de los indicadores diseñados.	La herramienta SIGI se encontraba en proceso de implementación.	Fortalecer el uso de la herramienta SIGI	Cronograma	1	2016/01/18	2016/03/31	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se elaboró el plan de seguimiento del uso de la herramienta del Sistema Integrado de Gestión Institucional, en donde se contemplan actividades de capacitación y seguimiento para la vigencia 2016.
6	FIA_6	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	No se evidenció la utilización de la herramienta SIGI en toda su integridad durante la vigencia 2014, como se constató en las pruebas de seguimiento realizadas al Plan de Acción Institucional y al Plan Operativo Anual POA de la DPE, SAS y DSI en donde no se evidenciaron los soportes de los resultados de los indicadores diseñados.	La herramienta SIGI se encontraba en proceso de implementación.	Implementar la herramienta SIGI	Herramienta SIGI implementada	1	2015/01/01	2016/01/18	55	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Los indicadores de los Planes de Acción y Planes Operativos se encuentran cargados en la herramienta SIGI con los soportes respectivos por dependencia.
7	FIA_7	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	La entidad no cuenta con una guía que contenga los lineamientos para la defensa jurídica de las entidades del orden nacional (EPON) en donde se desarrollen protocolos y lineamientos bajo el Modelo Óptimo de Gestión de la Defensa Jurídica.	Necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno.	Realizar un documento parámetro del Modelo Óptimo de Gestión de la Defensa MOG.	Documento	1	2014/07/05	2014/12/31	26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mediante el contrato BID No. 04 de 2014 con ECONOMETRIA - PIZA & CABALLERO se elaboró el modelo óptimo de gestión de la defensa jurídica del Estado el cual es estandarizado y replicable en las entidades públicas del orden nacional y contribuye al mejoramiento y medición de la gestión en materia de defensa jurídica.
8	FIA_8	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	La entidad no cuenta con una guía que contenga los lineamientos para la defensa jurídica de las entidades del orden nacional (EPON) en donde se desarrollen protocolos y lineamientos bajo el Modelo Óptimo de Gestión de la Defensa Jurídica.	Necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno.	Actualizar las nuevas versiones del Modelo Óptimo de Gestión de la Defensa MOG con control de cambios y al acuerdo a las normas de calidad.	Documento	3	2014/03/01	2016/12/15	41	3	3	3	3	3	3	3	3	3	En el Sistema de Información de Gestión Institucional SIGI se publicaron las siguientes versiones del modelo óptimo de gestión: Versión No. 1 el 28 de junio del 2016 Versión No. 2 el 30 de septiembre del 2016 Versión No. 3 el 16 de diciembre del 2016
9	FIA_9	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	La entidad no cuenta con una guía que contenga los lineamientos para la defensa jurídica de las entidades del orden nacional (EPON) en donde se desarrollen protocolos y lineamientos bajo el Modelo Óptimo de Gestión de la Defensa Jurídica.	Necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno.	Ejecutar las acciones para expedir el Circular que establezca el plan de adopción del Modelo Óptimo de Gestión de la Defensa MOG para las entidades públicas del orden nacional.	Circular Externa	1	2016/08/15	2016/11/30	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	El 28 de diciembre del 2015 se emitió la circular externa No. 24 con el fin de adoptar progresiva y gradualmente el modelo óptimo de gestión de la defensa jurídica del Estado para las 20 entidades seleccionadas.
10	FIA_10	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	La entidad no cuenta con una guía que contenga los lineamientos para la defensa jurídica de las entidades del orden nacional (EPON) en donde se desarrollen protocolos y lineamientos bajo el Modelo Óptimo de Gestión de la Defensa Jurídica.	Necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno.	Ejecutar el plan de adopción del Modelo Óptimo de Gestión de la Defensa MOG para las entidades públicas del orden nacional.	Informe de acompañamiento trimestral	3	2017/03/01	2017/12/15	41	3	2	2	2	2	2	2	2	2	Durante el primer semestre del año, de acuerdo al cronograma de implementación, se trabajó en las siguientes componentes del MOG: I) Seguimiento a la implementación y formación de las políticas de prevención; II) Implementación de las funciones del Comité de Convulsión; III) Metodología de directrices de conciliación; IV) Actualización de protocolos; y V) Seguimiento de las entidades.
11	FIA_11	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	No se evidenció el acto administrativo por medio del cual se formalizó e institucionalizó la herramienta tecnológica, y de esta forma poder exigir su cumplimiento, implementación, actualización, diligenciamiento y consulta.	No se fijaron lineamientos o parámetros al interior de la Agencia, a partir de la cual se haga exigible la utilización de la herramienta. La herramienta del SIGI es base para la administración de la información del Sistema Integrado de Gestión Institucional adoptado mediante Resolución 362.	Establecer el lineamiento para la utilización de la herramienta y socializar el software como el medio que soporta el Sistema Integrado de Gestión Institucional.	Documento	1	2016/01/12	2016/03/18	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Con memorando 20161010005583-DAP, se emiten los lineamientos a cada una de los Directores y Jefes de Oficina para la administración de la herramienta del Sistema Integrado de Gestión Institucional, en aspectos como: responsables del registro, obligación del registro, cambio de usuario, administración de la herramienta, términos para los registros, entre otros.
12	FIA_12	2	AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	No se evidenció el acto administrativo por medio del cual se formalizó e institucionalizó la herramienta tecnológica, y de esta forma poder exigir su cumplimiento, implementación, actualización, diligenciamiento y consulta.	No se fijaron lineamientos o parámetros al interior de la Agencia, a partir de la cual se haga exigible la utilización de la herramienta. La herramienta del SIGI es base para la administración de la información del Sistema Integrado de Gestión Institucional adoptado mediante Resolución 362.	Establecer el lineamiento para la utilización de la herramienta y socializar el software como el medio que soporta el Sistema Integrado de Gestión Institucional.	Actividades	3	2015/01/29	2016/12/16	100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Se realizaron sesiones de capacitación sobre el módulo de actas, carga de indicadores y todos los entes de las dependencias, planes de mejoramiento. Se realizó el registro al seguimiento de uso de la herramienta el día 28 de agosto en SEGUEMIENTO USOS SIGI 2016, de acuerdo al Plan de Mejoramiento.

13	FLA_13	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	No se evidenció un procedimiento que contenga la metodología (encuesta, entrevista, contacto directo, u otro mecanismo) para poder determinar el grado de satisfacción o reconocimiento institucional del 100 % por parte de las EPON, durante la vigencia del 2014, meta que no fue alcanzada.	Falta de socialización del módulo de encuesta de la herramienta SIGI	Socializar el módulo de encuesta del SIGI	Elaborar y divulgar una metodología para la elaboración de encuestas.	Documento	1	2016/01/21	2016/06/30	24	1	Se construyó la guía para la elaboración de encuestas, la cual fue publicada en el Sistema en el proceso de Mejora Continua con el código MC-03
14	FLA_14	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	No se evidenció un procedimiento que contenga la metodología (encuesta, entrevista, contacto directo, u otro mecanismo) para poder determinar el grado de satisfacción o reconocimiento institucional del 100 % por parte de las EPON, durante la vigencia del 2014, meta que no fue alcanzada.	Falta de socialización del módulo de encuesta de la herramienta SIGI	Socializar el módulo de encuesta del SIGI	Capacitar el módulo de encuestas en la herramienta SIGI.	Capacitación	1	2016/05/12	2016/08/31	33	1	Se publicó capacitación virtual sobre la metodología y la herramienta para crear, actualizar, y publicar las encuestas que sean realizadas por la Agencia, a través de Internet en el espacio de Planeación
15	FLA_15	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	La Agencia presenta deficiencias en la construcción de los indicadores de ahorro del componente de gestión de información para realizar seguimiento, control y evaluación a la gestión realizada en cada una de las etapas del ciclo jurídico que interviene o acompaña en los procesos judiciales a las Entidades públicas del orden Nacional EPON	Necesidad de fortalecer la construcción de los indicadores	Contar con las hojas de vida de los indicadores de gestión de la Agencia	Registrar en el Software del Sistema Integrado de Gestión Institucional la hoja de vida de los indicadores de gestión de la Agencia.	Hoja de Vida de Indicador	79	2015/05/19	2016/03/18	61	79	Se realizó el cargue de los indicadores en el módulo SIGI de la herramienta SIGI de los Planes Operativos y del Plan de acción institucional (sofisticado) 2016, los cuales generan su hoja de vida del indicador respectivo.
16	FLA_16	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	La Agencia presenta deficiencias en la construcción de los indicadores, los cuales no son claros, ni específicos, no está determinada la meta, no consultan una relación de variables de carácter cualitativo y cuantitativo.	Necesidad de fortalecer la construcción de los indicadores. El Plan de Acción Institucional registra variables de indicadores.	Fortalecer la construcción de indicadores.	Enviar lineamientos para la construcción de POAs y contar con los cronogramas que dan soporte a los indicadores de actividades	Memorando	2	2015/05/19	2016/11/30	97	2	Se emitió los lineamientos para construcción de indicadores y POAs para el 2016 y 2017. Se adjuntan los soportes de la divulgación. Para 2016 se solicitaron los cronogramas de aquellos indicadores que miden cumplimiento de actividades, y para el 2017, por lineamientos se establecieron indicadores de cumplimiento de los libros.
17	FLA_17	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	El Plan de Acción de la DIF presenta un indicador para medir dos (2) acciones: el Proceso Informador (vigilante) y el Acusar el instrumento de medición y evaluación. El indicador Cumplimiento del Plan de actividades no tiene relación directa con lo que se quiere medir, así la primera acción procesa información y la segunda desarrolla instrumento de medición.	Necesidad de fortalecer la construcción de los indicadores. El indicador observado por la comisión auditora evaluaba el mismo tema.	Fortalecer la construcción de indicadores.	Enviar lineamientos para la construcción de POAs y asegurar que cada actividad tuviera con un indicador	Memorando	2	2015/05/19	2016/11/30	97	2	Se emitió los lineamientos para construcción de POAs y indicadores para el 2016-2017. Se revisó los POAs 2016 para verificar que cada acción formulada tuviera relacionado un indicador. Así mismo, se revisó el Plan de Acción Institucional 2016 para verificar que cada objetivo estratégico tuviera su indicador de gestión. Esta actividad de revisión se hará con los POAs 2017.
18	FLA_18	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Los indicadores registrados en el POA del 2014 para las Direcciones y la Subdirección de Acusamiento a los Funcionarios, presentan deficiencias en su diseño, ya que en la mayoría de ellos, la variable del denominador de la fórmula del indicador es abstracta (SIGI).	Necesidad de fortalecer la construcción de los indicadores. El área trabaja con las fichas técnicas que dan soporte a la dependencia.	Fortalecer la construcción de indicadores.	Enviar lineamientos para la construcción de POAs y verificar que los cronogramas y/o fichas técnicas que dan soporte a los indicadores de actividades estén registrados en el software.	Memorando	2	2015/04/29	2016/11/30	97	2	Se emitió los lineamientos para la construcción de los POAs y PAI para el 2016 y 2017. Se revisaron las acciones de los POAs 2016 y sus indicadores para garantizar que el aplicativo SIGI estuviera en todas las metas y el número de actividades programadas para los indicadores relacionados con cumplimiento de actividades. Esta misma revisión se hará para POAs 2017.
19	FLA_19	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Publicación extemporánea de los actos y documentos correspondientes a la contratación en el SECEP.	Publicación de los contratos en el SECEP por fuera de los términos establecidos en el Decreto 1510 de 2013.	Controlar los tiempos de publicación, para que esta se realice de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.	Elaborar una base de datos para el control de las publicaciones el cual contenga las fechas reales para la publicación.	Crear y gestionar la base de datos de control de publicaciones	1	2016/04/04	2016/12/30	52	1	a. Se creó la base de datos de control de las publicaciones, en la que se registran entre otros datos de la contratación respectiva. b. En el Grupo de Contratación actualmente existe una persona dedicada a las publicaciones de contratos, modificaciones y adiciones en el SECEP.
20	FLA_20	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Publicación extemporánea del Plan Anual de Adquisiciones en la página web de la Entidad (SIGI).	Publicación extemporánea del PAA en la página web de la Entidad (SIGI).	Tener en cuenta la fecha límite de publicación del plan anual de adquisiciones establecido en el Decreto 1082 de 2015 y en la circular 02 expedida por Colombia Compra Eficiente.	Realizar la publicación de conformidad con las fechas establecidas en el normalidad vigente, tomando como fecha de publicación la contancia de la misma en el sitio web de la Agencia, que es almacenada por la herramienta SharePoint	PAA publicado	1	2016/01/04	2016/01/29	4	1	Se realizó la publicación el 31 de enero de 2016 de acuerdo con la normalidad vigente y los circuitos emitidos por Colombia Compra Eficiente. Lo cual se puede verificar en el siguiente link, donde consta que la publicación del PAA de la Agencia se efectuó el día 29 de enero de 2016: http://www.definjuridica.gov.co/contratacion/Plan-mensualadquisiciones/Pagina/default.aspx
21	FLA_21	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	dentro del expediente contractual 20214 no reposa el cronograma de actividades que sustente la constancia de cumplimiento emitida por el supervisor asignado, que permita acreditar lo establecido en la forma del pago, lo cual quedó pendiente de realizarse por producto entregado conforme al cronograma de actividades y no existir este, no se puede precisar su cumplimiento.	Impresión en el manejo de la documentación expedida durante la ejecución del contrato por parte del supervisor.	Capacitar a los superiores en la gestión de las actividades contractuales y los documentos que resulten de las mismas.	Realizar capacitaciones a los superiores respecto a la importancia en el manejo de la documentación que se requiere durante la ejecución del contrato, los cuales se realizaron conjuntamente entre el Grupo de Gestión Contractual y el área de Gestión Documental.	Capacitación	2	2016/02/15	2016/07/29	24	2	a. Se realizó la primera capacitación el día 5 de febrero de 2016 de la cual se adjunta lista de asistencia de capacitación a los supervisores. b. Se realizó la segunda capacitación el día 25 de mayo de 2016 de la cual se adjunta lista de asistencia de capacitación a los supervisores.
22	FLA_22	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	La Agencia publicó el Plan de Acción de la vigencia 2014 en la página web en forma extemporánea, ya que ésta fue publicada el 21 de marzo de 2014, contraviniendo lo estipulado en el art. 74 de la Ley 1474 de 2011, en donde establece que todos los entes del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deben publicar en la página web de la Entidad (SIGI).	No obstante ser publicado el plan de acción el 31 de enero dando cumplimiento a la norma, la Agencia se alteraron las fechas de publicación del plan de acción por mejoras en la página Web de la Agencia se alteraron las fechas de publicación (SIGI).	Garantizar que las fechas de publicación del plan de acción no sean modificadas por aspectos técnicos.	Continuar publicando el plan de acción en el término legal y controlar que esta no sea alterada por factores externos.	Documento publicado	2	2015/05/19	2016/01/29	54	2	Se realizó la publicación dentro de los términos que definió la ley y se garantiza la disponibilidad de la publicación inicial y de las modificaciones que se puedan realizar. El PAA fue publicado el 28/12/2015
23	FLA_23	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	No se evidenciaron los mecanismos de control que permiten evidenciar la asistencia a los eventos de sensibilización y capacitación sobre las funcionalidades del Sistema eRIGUI representado por 219 entidades y 48 ciudades de Colombia. Así mismo no se evidenció el reporte de las 916 encuestas diligenciadas por los asistentes.	No se encontró soporte en medio físico del control de asistencia de las encuestas realizadas.	Documentar los controles establecidos para la asistencia y evaluación de las capacitaciones a realizar por la DIF.	Generar un documento que contenga los controles que se aplican a la asistencia y evaluación de las capacitaciones.	Documento	1	2016/04/01	2016/06/30	17	1	Se ajustó y se publicó en SIGI el procedimiento "SIS DE PROMOCIÓN DEL ACCESO USU7 APROPIACIÓN AL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DEL ESTADO", se generaron los controles que evidencian la asistencia a los eventos y capacitaciones realizadas por la DIF a las Entidades Públicas del Orden Nacional y la evaluación del evento o capacitación realizada.
24	FLA_24	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	No se presentaron documentos que evidencien la prestación del servicio a las entidades en los temas de soporte técnico y funcional del Sistema eRIGUI.	No se encontró soporte del control de evidencia del soporte técnico y funcional del servicio eRIGUI y funcional del Sistema eRIGUI.	Documentar los mecanismos de control de evidencia del soporte técnico y funcional del servicio eRIGUI y funcional del Sistema eRIGUI.	Generar un documento que contenga los controles que evidencian la prestación del servicio técnico y funcional del Sistema eRIGUI.	Documento	1	2016/04/01	2016/06/30	17	1	Se generó y publicó en SIGI el procedimiento "SIS DE PROCEDIMIENTO BINOMIO SOCORTE AL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO", donde se documentan los niveles de atención a los usuarios clientes del Sistema y se indica que quedan registradas todas las solicitudes en la herramienta de gestión de casos MANTIS.
25	FLA_25	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Nota de los Estados Contables a 31 de Diciembre de 2014 no cumple con lo establecido en el Capítulo V, Título II, del Libro II del Manual de Procedimientos Contables (SIGI).	No se cumple con el establecido en el Capítulo V, Título II, del Libro II del Manual de Procedimientos Contables (SIGI).	Realizar detalladamente la descripción de los hechos económicos relevantes en las Notas a los Estados Contables, incluyendo las solicitudes en hallazgo de la Contraloría, cuando esto se requiera.	Describir los hechos económicos relevantes y la información que ha de registrarse en las Notas a los Estados Contables, conforme con las variables solicitadas en el hallazgo de la Contraloría, cuando esto se requiera	Notas a los Estados Contables con variables solicitadas de requerirse	1	2016/04/04	2016/02/16	8	1	En los Estados Contables del cierre de 2015, se ajustaron los Notas en cumplimiento al Manual de Procedimientos Contables (Publicados en Web)
26	FLA_26	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	La subcuenta contable 47090 - Otros Deudores representa 15,01% del total del valor de la cuenta contable de la norma que establece "el valor registrado en la subcuenta otros no puede ser superior al 5% del saldo de la cuenta contable respectiva". La Entidad justificada no realizó la solicitud a la Contraloría General de la Nación, para que evaluara la pertinencia de crear la subcuenta.	La cuenta contable 147090 - Otros Deudores registra el 15,01% del total del valor de la cuenta, superior al 5% según norma, y no se solicitó a la CGN concepto para este registro.	Solicitar a la CGN la creación de una subcuenta de acuerdo al registro contable.	Enviar oficio a la CGN solicitando la creación de una subcuenta de acuerdo al registro contable.	Oficio de solicitud	1	2015/12/01	2016/02/26	12	1	Se solicitó a través del radicado N° 20142001001861 de fecha 11-12-2015 a la Contraloría General de la Nación la creación de la subcuenta y mediante comunicación CGN No. 2014200001111 de fecha 02-22-2016, la CGN emitió respuesta. Ver evaluación en la Nota a los Estados Contables (Publicados en Web)
27	FLA_27	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	Subcuentas a 31 diciembre de 2014 en la cuenta 1570 intangibles por \$56,8 millones y una subcuenta por el mismo valor la cuenta 1570 Equipos de computación y Comunicación. La auditoría elaboró la solicitud de los otros conceptos en las cuentas de los Estados Financieros, por un deficiente registro contable y establecimiento de Control interno.	Se tienen registradas contablemente en la cuenta 1670 Total del valor de la cuenta, Equipos de Computo cuenta 16700 y Licencias cuenta 167007, así como posterior ajuste contable.	Ajustar los inventarios redefiniendo los bienes Equipos de Computo cuenta 16700 y Licencias cuenta 167007, para su posterior ajuste contable.	Ajustar los registros de inventarios y posterior los registros contables	Comprobante de ingreso a situación	1	2015/12/01	2016/02/26	12	1	Se realizaron los ajustes en los inventarios de la Entidad, así como en los registros contables correspondientes. Se anexa Comprobantes

28	FLA_28	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	Ausencia de registro del aplicativo "Modelo probabilístico" en Estados Contables.	Falta de consistencia en la información que se registra en los Estados Contables	La Entidad no presenta en su Balance General, en la cuenta contable 270, intangibles, el registro contable del decaimiento de la aplicación.	Conciliar la información entre los directivos de las áreas competentes a fin de determinar las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo y Otros Activos que se requieran afectar.	Acta de reunión con decisión a implementar	1	2015/12/01	2016/02/26	12	1	Se realizó la correspondiente Reunión. Se aneja Acta
29	FLA_29	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	Amortización SIGI	Se amortizó el total de la licencia adquirida sin tener en cuenta que su utilización durante el año 2014 fue parcial. Además no se estableció los años de uso que se espera darle a la aplicación o el número de años por los cuales fue otorgada la licencia.	Conciliar la información entre los directivos de las áreas competentes a fin de determinar las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo y Otros Activos, que se requieran afectar	Realizar conciliación	Acta de reunión con decisión a implementar	1	2015/12/01	2016/02/26	12	1	Se realizó la correspondiente Reunión del 19/02/2016 mediante el código AGR-03 y AGR-02
	FLA_30	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	Individualización de derechos	Al momento de realizar la deprecación e individualización se omitió este registro.	Realizar un ejercicio que permita individualizar los bienes adquiridos por la Agencia, que requieren ser inventariados y realizar los respectivos asientos de inventario y contables	Realizar la individualización en los inventarios de la ANQUE	Informes trimestrales de individualización de bienes	4	2016/05/04	2017/01/31	56	4	Se realizaron cuatro (4) Informes de inventarios correspondiente a cada uno de los trimestres de la vigencia 2016, se realizó revisión de los mismos con el contador de la entidad, este se encuentra individualizado y congreso la deprecación de los bienes hasta el 31 de diciembre de 2016. Se adjuntan dichos archivos como soporte de la actividad realizada.
11	FLA_31	2 AVANCE 4 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	Reporte formato F9 en SIRECI	Se elabora en el Formato F9 la relación de sentencias diferente en número a las reportadas en los Estados Financieros	La Oficina Jurídica y la Dirección de Gestión de Información deben realizar previo al reporte a Finanzas la correspondiente conciliación de los datos y/o registros.	Con base en la información sobre procesos judiciales la Oficina Jurídica debe revisar conjuntamente con la DIG los datos para establecer consistencias	Formato SIRECI con información conciliada	1	2016/05/04	2016/02/10	5	1	Se realizó la respectiva reunión con el fin conciliar los pasos a seguir en cuanto a la información que se reporte, en los documentos que soportan el avance se encuentra el acta de asistencia a la reunión y una descripción del avance.